

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SANTA ANA  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



DETALLE DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 FONDO GENERAL

CORR.	No. ACUERDO	FECHA	FF	CONCEPTO	MONTO	PRESUPUESTO
				Presupuesto		34,721,210.00
1	1001	22/06/22	Fondo General	Excedentes Presupuestarios 2021	9,031.75	34,712,178.25
2	1137	14/07/22	Fondo General	Compra conjunta de medicamentos	5,680,575.00	29,031,603.25
3	1246	11/08/22	Fondo General	Refuerzo Presupuestario para rubro 54	52,335.00	29,083,938.25
4	1380	07/09/22	Fondo General	Compra conjunta de gases medicinales	136,700.00	28,947,238.25
5	571	15/11/22	Fondo General	Refuerzo Presupuestario para rubro 54	962,360.00	29,909,598.25
6	1975	30/11/22	Fondo General	Compra conjunta de Insumos Médicos	571,913.00	29,337,685.25

Lcda. Karla Beatriz Carias de Rodríguez  
Jefe UFI





MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 22 de junio de 2022  
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Asunto: Transferencia Ejecutiva entre  
asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1001 San Salvador, 22 de junio de 2022.

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		<u>RUBRO DE</u>	<u>CANTIDAD</u>
		<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>US \$</u>
3200	Ramo de Salud		
01	Dirección y Administración Institucional		
2022-3200-3-01-01-21-1	Dirección Superior	54	<u>488,917.53</u>
 <u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>			
3200	Ramo de Salud		
07	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2022-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	1,681.57
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	250,752.76
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	4,325.09
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	445.12
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	75,576.79
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	9,031.75





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1001 de fecha 22 de junio de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>4,325.09</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3203-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>4,325.09</u>
3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>445.12</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3204-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>445.12</u>
3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>75,576.79</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3205-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	51	<u>75,576.79</u>
3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>9,031.75</u>
Egresos		
03 Desarrollo Infantil Temprano		
2022-3206-3-03-02-21-1 Salas cuna para hijos(as) hasta tres años de edad, de empleados(as)		
	54	<u>9,031.75</u>





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1001 de fecha 22 de junio de 2022

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>1,262.08</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3230-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>1,262.08</u>
3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>1,540.91</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3232-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración		
	54	<u>1,540.91</u>
3237 Hospital Nacional El Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles		
		<u>48,146.78</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3237-3-02-01-21-2 Atención Hospitalaria		
	54	<u>48,146.78</u>

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J. A".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA







MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 14 de julio de 2022

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales por \$55,420,784.

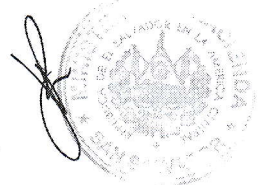
HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1137 San Salvador, 14 de julio de 2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACION QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>55,420,784</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2022-3200-3-02-07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	444,720
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	1,487,324
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	54	95,976
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	1,305,600
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	54	<u>639,571</u>
	TOTAL	<u>3,973,191</u>
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2022-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	12,775,784
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	6,314,640
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer, "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,037,583
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	2,217,050
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	5,680,575
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	63,720





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1137 de fecha 14 de julio de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>2,217,050</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3204-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	54	400,000
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	1,417,050
03-01-21-1 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y, controles del embarazo, parto y puerperio	54	<u>400,000</u>
Total		<u>2,217,050</u>

3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>5,680,575</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3206-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	54	2,972,925 ✓
02-21-1 Atención Hospitalaria	54	2,024,710 ✓
03-01-21-1 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y, controles del embarazo, parto y puerperio	54	<u>682,940</u> ✓
Total		<u>5,680,575</u>

3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>63,720</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3207-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>63,720</u>





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1137 de fecha 14 de julio de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>158,265</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	131,635
03-01-21-1 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y, controles del embarazo, parto y puerperio	54	<u>26,630</u>
Total		<u>158,265</u>

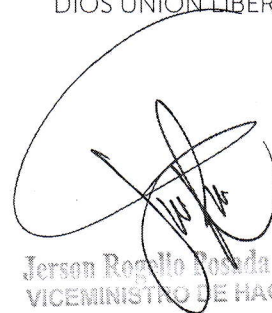
3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>6,000,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>6,000,000</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

  
Jerson Rogelio Rosada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA





MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 11 de agosto de 2022  
 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO  
 Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva  
 entre asignaciones del Ramo de  
 Salud y Hospitales Nacionales por  
 \$4,163,881..

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

\*No. 1246 San Salvador, 11 de agosto de 2022

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas así:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>			
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2022-3200-3-07-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	3,121,335
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	212,561
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	2,335
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	26,985
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	31,985
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	52,335
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	26,985
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	21,985
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	6,985
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	31,985
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	3,485
12-21-1	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	26,985
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	52,335
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	21,985







MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1246 de fecha 11 de agosto de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>26,985</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3204-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	25,000
22-1		
	61	<u>1,985</u>
Total		
		<u>26,985</u>
3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>31,985</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3205-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	30,000
22-1		
	61	<u>1,985</u>
Total		
		<u>31,985</u>
3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>52,335</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3206-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	50,000
22-1		
	61	<u>2,335</u>
Total		
		<u>52,335</u>





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1246 de fecha 11 de agosto de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>10.985</u>
Egresos		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración		
	54	9,000
22-1		
	61	1,985
Total		
		<u>10.985</u>

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>2.335</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3237-3-02-01-22-1 Atención Hospitalaria		
	61	<u>2.335</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.°.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

**Jerson Rogelio Posada Molina**  
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 7 de septiembre de 2022

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales por \$1,001,794.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1380 San Salvador, 7 de septiembre de 2022.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b><u>ASIGNACION QUE SE REFUERZA:</u></b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>1,001,794</u>
<b><u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u></b>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2022-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	246,700
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	103,900
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	19,750
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	136,700
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	44,400
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez" Chalatenango	56	43,500
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	175,200
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	28,900
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	23,350
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	27,000
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	19,999
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	6,499
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	11,229



A.E. No. 1380 de fecha 7 de septiembre de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
<b>3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>19.750</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3204-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	54	<u>19.750</u>
<b>3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>136.700</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3206-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>136.700</u>
<b>3208 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>44.400</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3208-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>44.400</u>
<b>3209 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez" Chalatenango</b>		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>43.500</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3209-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	54	<u>43.500</u>



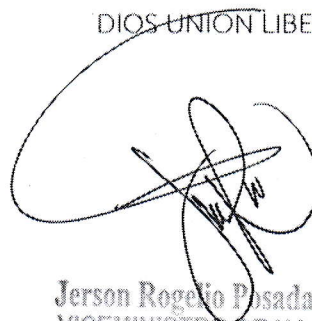
A.E. No. 1380 de fecha 7 de septiembre de 2022

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>13,999</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		54
		<u>13,999</u>
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>8,500</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		54
		3,000
02-21-1 Atención Hospitalaria		54
		<u>5,500</u>
Total		<u>8,500</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>2,266</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		54
		<u>2,266</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.".

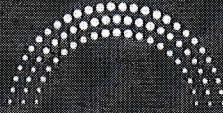
El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



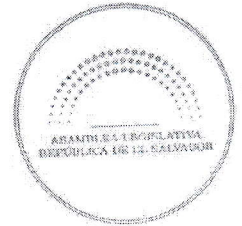

Jerson Rogelio Posada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA





DECRETO No. 571

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,

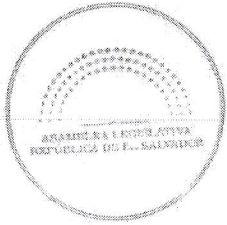


CONSIDERANDO:

- I. Que mediante Decreto Legislativo No. 255, de fecha 22 de diciembre de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 246, Tomo No. 433, del 27 del mismo mes y año, se aprobó la Ley de Presupuesto para el ejercicio financiero fiscal 2022, por un monto de SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,967,731,990.00);
- II. Que actualmente existen diversas necesidades prioritarias en varias Instituciones del Gobierno Central que requieren cobertura presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales correspondientes al último trimestre del año y que totalizan el monto de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$51,704,000.00), los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$24,829,000.00) para la Presidencia de la República a efecto de financiar diversas necesidades para el funcionamiento institucional, TRESCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$300,000.00) para el Instituto de Acceso a la Información Pública, a efecto de financiar gastos de funcionamiento; TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,225,000.00) para el Ramo de Relaciones Exteriores, con el propósito de completar el financiamiento de remuneraciones de funcionarios y empleados en el servicio exterior; VEINTE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$20,000,000.00) para el Ramo de la Defensa Nacional, para el pago de salarios, complemento salarial, bonos y aguinaldos de 25,400 efectivos que participan en el Plan Control Territorial; UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,649,500.00) para la Fiscalía General de la República con el objeto de financiar diversas necesidades de funcionamiento operativo y cubrir gastos por arbitrajes internacionales; UN MILLÓN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,000,000.00) para la Procuraduría General de la República, a efecto de cubrir diversas necesidades para la operatividad institucional y SETECIENTOS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$700,500.00) para gastos de funcionamiento del Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- III. Que también existen distintas demandas de Instituciones Descentralizadas no Empresariales, las cuales requieren financiamiento para el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal y que totalizan el monto de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA





DECRETO No. 571

**3206 – HOSPITAL NACIONAL “SAN JUAN DE DIOS”, SANTA ANA**

**B. INGRESOS**

Ingresos Corrientes		962,360
16 Transferencias Corrientes		962,360
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	962,360	
<b>Total</b>		<b>962,360</b>

**C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
02 Servicios Integrales en Salud		21,782	940,578	962,360
2022-3206-3-02-02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	21,782	940,578	962,360
<b>Total</b>		<b>21,782</b>	<b>940,578</b>	<b>962,360</b>

**3207 – HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN**

**B. INGRESOS**

Ingresos Corrientes		886,548
16 Transferencias Corrientes		886,548
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	886,548	
<b>Total</b>		<b>886,548</b>

**C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
02 Servicios Integrales en Salud		886,548	886,548
2022-3207-3-02-02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	886,548	886,548
<b>Total</b>		<b>886,548</b>	<b>886,548</b>



DECRETO No. 571



SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA  
PRIMERA VICEPRESIDENTA

ERNESTO ALFREDO CASTRO-ALDANA  
PRESIDENTE

RODRIGO JAVIER AYALA CLAROS  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE  
TERCER VICEPRESIDENTE

ELISA MARCELA ROSALES RAMÍREZ  
PRIMERA SECRETARIA

NUMAN POMPILIO SALGADO GARCÍA  
SEGUNDO SECRETARIO

REYNALDO ANTONIO LÓPEZ CARDOZA  
TERCER SECRETARIO

REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO  
CUARTO SECRETARIO

IEPM/ciaf





MINISTERIO  
DE HACIENDA

San Salvador, 30 de noviembre de 2022  
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO  
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva  
entre asignaciones del Ramo de  
Salud y Hospitales Nacionales por  
\$5,711,894

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

\*No. 1975 San Salvador, 30 de noviembre de 2022

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	257,000
	54	<u>5,454,894</u>
TOTAL		<u>5,711,894</u>

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades

2022-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	1,277,827
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	635,121
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	299,999
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	69,780
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	571,913
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	24,791
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	211,389
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	103,968





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1975 de fecha 30 de noviembre de 2022

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD U.S.\$
3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>69,780</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3205-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>69,780</u>
3206 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>571,913</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3206-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria		
	54	135,000
03-01-21-1 Atenciones de Salud a Niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio		
	54	<u>436,913</u>
Total		
		<u>571,913</u>
3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>24,791</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3207-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>24,791</u>





MINISTERIO  
DE HACIENDA

A.E. No. 1975 de fecha 30 de noviembre de 2022

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3237 Hospital Nacional El Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>76,550</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2022-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>76,550</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.™.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina  
VICEMINISTRO DE HACIENDA